



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



**GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA
CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AZÁNGARO, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

JULIACA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

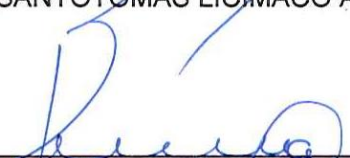
PRESIDENTE

: 
Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)



RESOLUCIÓN N.º 1335-2024-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 12 de diciembre de 2024

Vistos: El expediente N° 2024-CU-16196 para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, por la modalidad de Sustentación de Tesis, el Dictamen de aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del borrador de tesis y el jefe de la Oficina de Investigación, tesis intitulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**; presentado por el(la) Bachiller: **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis de manera presencial.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Ratificar a los **JURADOS** para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de: **Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública**, del(la) bachiller: **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**; habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er. MIEMBRO : Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO
- * 2do. MIEMBRO : Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA
- * ASESOR DE TESIS : Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA

SEGUNDO.- Fijar fecha de la Sustentación de Tesis para el día **martes 17 de diciembre de 2024**, a horas **11:00 a.m. (presencial)** en el **Salón de Grados y Títulos** de la Facultad de Ciencias Administrativas Ciudad Universitaria - Juliaca.

TERCERO.- Realizado la sustentación, el jurado levantará el acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

La Dirección de la Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, y los jurados, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Inv. (1)
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCA (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Benigno Callata Quispe
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N.º 1064-2024-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 04 de setiembre de 2024

VISTOS: El Expediente N° 2024-CU-9466, presentado por el(la) egresado(a): **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, derivado por la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el cual solicita emisión de Resolución de revisión del Borrador de Tesis, habiéndose emitido la resolución de aprobación y autorización para la ejecución del proyecto de investigación, intitulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**

CONSIDERANDO:

Que el(la) egresado(a) ha solicitado la revisión del Borrador de Tesis: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023** con el propósito de optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario, al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la revisión del borrador de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Disponer la Revisión del Borrador de Tesis, presentado por: ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES, por el jurado que por sorteo está conformado por los siguientes docentes ordinarios:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er. MIEMBRO : Dr. Sc. SANTOTOMAS LICÍMACO AGUILAR PINTO
- * 2do. MIEMBRO : Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA
- * ASESOR DE TESIS : Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA

SEGUNDO.- El Jurado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará su dictamen correspondiente a la Dirección de la Unidad de Investigación, indicando las observaciones efectuadas si hubiere, caso contrario se dará por aprobado de conformidad a la Ley N° 27444 y modificatoria Ley N° 29060 y se procederá a fijar la fecha y hora para la sustentación.

TERCERO.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**, Dirección de la Unidad de Investigación y el Jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Benigno Callata Quispe
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Investigación FCA.
- Jurados (3)
- Asesor (1)
- Interesado (1)
- Archivo (1)



RESOLUCIÓN N.º 757-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 23 de agosto de 2023

VISTOS: El oficio N° 054-2023-UI-FCA-UANCV-J del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, y copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 14 de agosto de 2023, presentado por: **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Gestión Pública.

CONSIDERANDO:

Que, el(la) Bachiller(a): **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, ha presentado el Proyecto de Investigación Titulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Gestión Pública.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI – Lineamientos para Asegurar la Calidad de Trabajos de Investigación con Fines de Obtener Grados Académicos y Títulos Profesionales.

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas en coordinación con el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha visto por conveniente **aprobar sin observaciones**, el Proyecto de Investigación presentado por el (la) Bachiller(a): **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES** Titulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Gestión Pública, correspondiente a la línea de investigación: **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)**.

Estando en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI, y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, ley de Creación de la UANCV N° 23738, y modificatoria N° 24661, y el Estatuto Universitario promulgado por Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el(la) Bachiller(a): **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, Titulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Gestión Pública, conteniendo los siguientes datos:





RESOLUCIÓN N.º 757-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 23 de agosto de 2023

OBJETIVO GENERAL:	
Identificar la relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
1.- Conocer la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	
2.- Determinar la relación que existe la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	
3.- Encontrar la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	
SEDE DE EJECUCIÓN:	Azángaro
CRONOGRAMA:	FECHA INICIO: agosto 2023 FECHA FIN: diciembre 2023
PRESUPUESTO:	S/1940.00
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)

SEGUNDO: El Proyecto de Investigación deberá ejecutarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas.

TERCERO: RECONOCER como **ASESOR** del Proyecto de Investigación al docente Ordinario de la Facultad de Ciencias Administrativas: **Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA.**

CUARTO: DISPONER que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Investigación (1)
- Dirección EP.
- Asesor
- Interesado (1)
- Archivo FCA (1)
- BCQ/vnop.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Benigno Callata Quispe
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



RESOLUCIÓN N° 628-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 27 de julio de 2023

VISTOS: El proveído de fecha 27 de julio del año en curso, del Director de la Unidad de Investigación y Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en atención al expediente N° CU-08301, presentado por el(la) bachiller: **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, en el cual solicita cambio de asesor del proyecto de tesis, intitulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO, 2022.**

CONSIDERANDO:

Que, el(la) recurrente **ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES**, ha solicitado cambio del asesor de tesis Dr. Fidel Hugo Barrantes Sánchez.

Que, mediante Resolución N° 0223-2023-UANCV-CU-R de fecha 26 de abril de 2023, se resuelve cesar por limite de edad, con eficacia a partir del día 24 de abril de 2023, al docente ordinario con la categoría de profesor principal de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales/Facultad de Ciencias Administrativas de la UANCV de Juliaca al Dr. Fidel Hugo Barrantes Sánchez.

Que, este Decanato, ha designado al docente permanente Dr. Roberto Payé Colquehuanca, como asesor de tesis.

Que es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario, al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas, para la revisión del proyecto de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y estando al informe de la Dirección de la Unidad de Investigación la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- ACEPTAR EL CAMBIO DE ASESOR DE TESIS, por los considerandos expuestos.

SEGUNDO.- DESIGNAR al docente permanente **Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA**, como **ASESOR** de la tesis intitulado: **GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO, 2022; estando conformado el Jurado y asesor a partir de la fecha por los siguientes docentes ordinarios:**

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er. MIEMBRO : Dr.Sc. S. LICIMACO AGUILAR PINTO
- * 2do. MIEMBRO : Dra. YENNY ROSARIO, ACERO APAZA
- * ASESOR DE TESIS : Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA

TERCERO.- Dejar sin efecto la resolución n.º 1780-2022-D-FCA/UANCV-J de fecha 28 de octubre de 2022, en lo referente al asesor de tesis.

CUARTO.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y los Jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Asesor (1)
- Interesado (1)
- Unid. Inv. (1)
- Archivo FCA 2022(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"
Benigno Callata Quispe
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	10%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.uaustral.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos complementarios - UANCV

TÍTULO TESIS	
GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74735383
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-0133-5562
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02145441
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8237-5735
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BENIGNO CALLATA QUISPE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01693080
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02291995
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324434



Datos de investigación	
Línea de investigación	Administración Pública (5909-UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: Municipalidad Provincial de Azángaro País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Calle: Jirón Azángaro 160 - Plaza San Bernardo</p> <p>Latitud: -14.907944 Longitud: -70.195633</p>  <p>https://www.google.com/maps/place/Municipalidad+Provincial+de+Az%C3%A1ngaro/@-14.9083233,-70.197451,17.25z/data=!4m6!3m5!1s0x9167cd20d2da0c63:0x15d9fcbf324b8ed6!8m2!3d-14.9080656!4d-70.1955986!16s%2Fg%2F12lr_pn_t?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDExNSAwIKXMDSoASAFQAw%3D%3D</p>
	Año o rango de años en que se realizó la investigación
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford/concytec-pe.github.io - Librería	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p> <p>Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CACERES VELASQUEZ



Dr. Benigno Callata Quispe
DIRECTOR
UMID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES identificado con DNI Nro. 74735383 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023

Asesorado por: Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 21 de Abril del 2025


FIRMA ASESOR


FIRMA TESISISTA



Huella



DEDICATORIA

A mi querido hijo adorado Jhon Enzo Yamir, quien me ha dado la fuerza y la inspiración para proseguir con mis objetivos y a seguir adelante, espero que esta tesis te muestre que siempre hay una manera de superar las adversidades.

A mi querido pareja Jhon Piter, por desempeñar un papel importante en mi vida, por estar siempre a mi lado y, lo que es más importante, por tu inquebrantable paciencia y amor. Te agradezco que seas mi fiel compañero, mi inspiración y mi fuente de ánimo.



AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a nuestro Dios todo poderoso por guiarme y acompañarme por proporcionarme una vida llena de aventuras, conocimientos y, lo que es más importante, alegría, y por ser mi pilar de apoyo cuando me sentía débil.

A mi amada familia, por darme aliento, fortaleza y amor incondicional en cada una de mis proyectos.

A mis padres Ángel y Julia su por su apoyo incondicional, los principios que me han enseñado, la oportunidad de recibir una educación de primera categoría a lo largo de mi vida y la orientación que me han dado en mi crecimiento profesional y personal.

A mi hermano por ser parte fundamental de mi vida, por darme consejos en mi desarrollo personal y profesional, también por llenar mi vida de alegrías cuando lo he requerido.



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	i
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	4
1.3.1. Justificación teórica.....	4
1.3.2. Justificación práctica.....	4
1.3.3. Justificación metodológica.....	4
CAPÍTULO II	6
OBJETIVOS	6
2.1. OBJETIVO GENERAL	6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
CAPÍTULO III.....	7
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	7
3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
3.2. MARCO TEÓRICO	13
3.2.1. Gestión del programa social juntos	13
3.2.2. Incentivo monetario condicionado.....	16



3.2.3. Corresponsabilidad en educación.....	16
3.2.4. Corresponsabilidad en salud.....	18
3.2.5. Calidad de vida.....	18
3.2.6. Bienestar social	19
3.2.7. Inclusión social.....	20
3.2.8. Bienestar mental.....	21
3.3. MARCO CONCEPTUAL.....	21
CAPÍTULO IV	23
HIPÓTESIS	23
4.1. HIPÓTESIS GENERAL	23
4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS	23
4.3. VARIABLES.....	24
CAPÍTULO V.....	25
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
5.2. MÉTODO(S) APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN	25
5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	25
5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	26
5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	26
5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	27
5.6.1. Población.....	27
5.6.2. Muestra.....	27
5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	28
5.7.1. Técnica	28
5.7.2. Instrumento.....	28



5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO	28
5.9. PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	30
5.10. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	30
5.10.1. Hipótesis general	30
5.10.2. Hipótesis específica 1	31
5.10.3. Hipótesis específica 2	32
5.10.4. Hipótesis específica 3	33
CAPÍTULO VI	35
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	35
6.1.1. En base al objetivo general y específicos	35
6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
ANEXOS	56



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Confiabilidad de la primera variable.....	29
Tabla 2 Confiabilidad de la segunda variable.....	29
Tabla 3 Validación:.....	30
Tabla 4 Gestión del programa juntos y la calidad de vida.....	31
Tabla 5 El incentivo monetario condicionado y la calidad de vida.....	32
Tabla 6 La corresponsabilidad en educación y la calidad de vida.....	33
Tabla 7 La corresponsabilidad en salud y la calidad de vida.....	34
Tabla 8 Prueba de normalidad.....	35
Tabla 9 Relación de la gestión del programa juntos y la calidad de vida.....	36
Tabla 10 Relación del incentivo monetario condicionado con la calidad de vida.....	37
Tabla 11 Relación de la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida.....	39
Tabla 12 Relación de la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida.....	40



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Dispersión de la gestión del programa juntos y la calidad de vida	36
Figura 2	Dispersión del incentivo monetario condicionado con la calidad de vida	38
Figura 3	Dispersión de la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida.....	39
Figura 4	Dispersión de la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida	41



RESUMEN

El presente estudio “Gestión del programa social juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad provincial de Azángaro, 2023” cuyo objetivo es identificar la correlación existente entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023. El método es un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional, diseño no experimental. La población es de 1845 beneficiarias del programa JUNTOS y como muestra 318 beneficiarios. El cuestionario, que consta de 15 ítems para la primera variable y 15 ítems para la segunda, es el instrumento utilizado en la técnica de encuesta. Los resultados mostraron que existe una asociación significativa entre la gestión del programa y la calidad de vida de los beneficiarios en la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, con una correlación de Rho de Spearman = 0,409, indicando una relación media favorable. determinando que existe un vínculo significativo, medio y positivo entre ambas variables.

Palabra clave: Beneficiarios, calidad de vida, gestión, programa juntos.



ABSTRACT

The present study "Management of the Juntos social program and the quality of life among the beneficiaries of the Municipality Provincial de Azángaro, 2023" aims to determine the relationship between the management of the JUNTOS program and the quality of life among the beneficiaries of the Municipality Provincial de Azángaro, 2023. The method is a quantitative approach with a descriptive-correlational level and no experimental design. The population consists of 1845 JUNTOS program beneficiaries, including 318 beneficiaries. The method is the survey, and its tool is a questionnaire with 15 items for the first variable and another 15 items for the second. The findings allowed for the determination of the relationship between the beneficiaries of the Municipality Provincial's JUNTOS program's management and their quality of life correlation of Spearman's Rho =0.409 denoting the average positive relationship. Concluding a positive, medium and significant relationship between the two variables.

Keyword: Beneficiaries, quality of life, management, joint program



INTRODUCCIÓN

Esta Tesis “Gestión del programa social JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023” cuyo fin principal fue identificar la relación existente entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

El estudio tuvo como base principal que hoy en día la población vulnerable continúa en incremento, estos grandes porcentajes no han disminuido, pese a los sacrificios ejecutados por el estado, y a la vigencia de programas colectivos que contribuyen en ayudar a esta población que más lo necesita porque no cuenta con el sustento económico o necesidades básicas para poder llevar una vida digna.

Es así, que el estado ante esta situación creó programas cuyo fin es garantizar el bienestar de la sociedad, contribuyendo con darles un sustento económico que los ayude a poder cubrir necesidades básicas, asimismo se les brinda salud, educación, comida, entre otros.

Entre estos programas se encuentra el programa juntos, el mismo que otorga una subvención económica a las personas vulnerables, dicho monto es para que estos puedan realizar compras y cubrir su canasta básica familiar, del mismo modo se les da facilidades para acceder a las prestaciones de salud y educación, esto contribuye con las personas que más lo necesitan, sin embargo, muchos de los beneficiarios encuentran deficiencias en esta ayuda, pues no tienen la educación ni salud que necesitan, por malos profesionales que requieren de capacitación, asimismo tampoco tienen facilidades para el cobro de la ayuda económica, para ello tienen que realizar largas colas teniendo que trasladarse a otros lugares para el cobro, entre otros problemas, es por ello las razones del desarrollo del estudio, para conocer los vínculos existentes entre las gestiones y la calidad de vida.

Dicho todo ello, el estudio se rigió conforme a la siguiente estructura:



En primer lugar, se desarrolla el primer capítulo, donde se dan a conocer las razones del problema encontrado, asimismo se plasman problemas en específico que se tienen, se dan las razones y la manera en que contribuirá el estudio.

Paso seguido, en el segundo capítulo, se dan a conocer los objetivos que se quisieron alcanzar.

En el tercer capítulo fue desarrollado teorías principales para el mejor entendimiento de la tesis, asimismo estudios precedentes de los cuales se puede conocer conclusiones principales, para finalmente tener un glosario de términos más comunes.

Como cuarto capítulo, se presentan las respuestas anticipadas.

Paso seguido, se da conocer el capítulo quinto, donde se tiene el camino metodológico que se siguió para el hallazgo de resultados.

Del mismo modo, se tiene el capítulo sexto, lugar donde se describen los resultados obtenidos para luego discutirlos con otros autores.

Finalmente, se presentan conclusiones principales con su recomendación respectiva, asimismo anexos más relevantes.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la calidad de vida en Latinoamérica es analizada calculando el nivel de bienestar social que tienen, ya sean negativas o positivas desde la salud física, la educación, la familia entre otros aspectos.

Los países en desarrollo a nivel internacional, tienen por lo menos, de cada 5 menores, uno de estos se encuentra viviendo en situación vulnerable de pobreza, del mismo modo los bajos niveles educativos, la ausencia de accesos a centros de salud son problemáticas amenazantes para la sociedad, por ello para su disminución, los estados emplean diversos mecanismos que ayuden a contrarrestar esta situación, como son las creaciones de programas en provecho de las personas, cuyo fin es disminuir estos problemas sociales, permitiendo disminuir la pobreza, creando programas de ayuda educativa, apoyando con alimentación, creando más centros de salud, entre otros que generan mejoras en la sociedad (Naciones Unidas, 2021, pág. 14).

A nivel nacional de acuerdo con la revista el peruano (2021), el Programa Social Juntos en el Perú redujo las severidades de la pobreza extrema en un 18.9% y un 8.6 las severidades de la pobreza, puesto que las asistencias escolares de los



estudiantes de nivel secundario incrementaron en un 8.2%, no cabe duda de que Juntos es un mecanismo efectivo para batallar con la pobreza y la pobreza extrema. Si bien sus efectos positivos ya pueden ser medidos, estos seguramente serán más notorios en algunos años, cuando las primeras generaciones de niños provenientes de las familias favorecidas hayan culminado satisfactoriamente la escuela y en buenas condiciones de salud. Los programas de ayuda social que el estado brinda y que hoy en día es una política, donde se ven resultados útiles en combatir la exclusión y la pobreza. Si bien algunos sectores, desde el privilegio y el academicismo tecnócrata, critican estas iniciativas por supuestamente no impulsar un desarrollo productivo, es necesario recordar que la salud y la formación es la raíz de todo desarrollo, por lo que se trata de una de las mejores inversiones y esfuerzos de nuestro Estado.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) tuvo que diseñar un mecanismo principal “incluir para el crecimiento”, cuya base principal es los ciclos de vida, organizándolos y articulando las fuerzas de los sectores y gobiernos, de acuerdo al resultado prioritario para el desarrollo e inclusión social se ha ido cumpliendo con eficiencia la misión de garantizar que los mecanismos y programas sociales vayan a actuar de modo articulado y coordinado para que los individuos en estados de vulnerabilidades logren superarse teniendo una mejor calidad de vida, mayores oportunidades que abren crecimientos económicos (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019, pág. 3).

A nivel local, Puno se ubica en el puesto 23 dentro de los 25 departamentos en cuanto a desarrollo social, económico y ubicándose en últimas posiciones en cuanto respecta la salud, el programa social juntos, en gran magnitud apoyo a muchas familias a subsistir durante el estado de emergencia.



El programa juntos incluyo a la provincia de Azángaro, en donde se destinan presupuestos para que la entrega económica vaya a llegar de modo directo a los sujetos que viven en situaciones de pobreza de la parte rural y urbana de dicha localidad, de tal manera evitar que esta continúe suscitándose en generaciones futuras, y no se continúe la pobreza en menores o madres gestantes. Dicho programa en Azángaro cada vez alberga a más personas beneficiarias, pero, existen cuestionamientos conforme a la manera en que es gestionado, esto con referencia a beneficiarios potenciales, existiendo notables filtraciones de grupos de personas que reciben dicho beneficio sin en verdad necesitarlo, del mismo modo se cuestiona que las autoridades se encuentren involucradas de malas gestiones del programa, generando perjuicio en las personas que realmente lo necesitan, es por ello que se realizará el estudio para conocer las deficiencias conforme a la perspectiva de beneficiarios, del mismo modo existe grandes preocupaciones con respecto a la ayuda económica que se le brinda, y la manera en que este es entregado, también se tiene el aspecto educación y salud, los mismos que no son del todo eficientes por aun encontrar dificultades para las expectativas esperadas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?



¿Cuál es la relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.3.1. Justificación teórica

El estudio comprende importancia teórica, porque en el desarrollo del proyecto se da a conocer un amplio marco teórico, el mismo que contribuye con aquellos lectores interesados en el estudio, asimismo se da a conocer estudios que se precedieron con su principal contribución de tal manera se puede conocer el resultado obtenido en otros estudios, del mismo modo, para un mejor entendimiento del tema, se tiene un glosario con los términos recurrentes más empleados, esto con el fin de que se pueda conocer la dirección que se le dio a cada término.

1.3.2. Justificación práctica

El estudio es muy importante y contribuye de modo práctico a todos aquellos beneficiarios de este programa creado por el estado, de tal manera se podrá optimizar la calidad de vida de todos estos, asimismo se fortalecerán las prácticas de gestión, ello para que se eleve el desarrollo social de las personas beneficiarias, dándoles la capacitación correspondiente a aquellos gestores y personal encargado de dicha ayuda, por medio de la articulación de instituciones locales, es decir, municipalidad, centros de salud, escuelas, entre otros.

1.3.3. Justificación metodológica

Para un mejor entendimiento del proceso para obtener los resultados, es importante conocer la metodología empleada, ello contribuirá que los tesisistas conozcan los



motivos de su uso, así mismo generará mayores conocimientos sobre Utilizando el enfoque cuantitativo, el método deductivo, el descriptivo-correlacional y el diseño no experimental, llegamos a una conclusión y formulamos recomendaciones para los dos factores que contribuyeron a los estudios anteriores. También utilizamos las mejores herramientas de evaluación para determinar si existía una correlación entre las dos variables los mismos que se dan a conocer de mejor manera.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Determinar la relación que existe la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Encontrar la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Antecedentes internacionales

Álvarez y Montano (2019) en su estudio, tuvo como propósito principal conocer los mecanismos empleados por el centro comunitario de administración municipal con el fin de beneficiar con programas sociales que provienen de tres órdenes gubernamentales, metodológicamente se siguió un enfoque mixto, descriptivo, los resultados obtenidos fueron que los mecanismos empleados para beneficiar a la población con los programas sociales fueron efectivos, favorecen a las personas, por tanto, se concluye que se muestra percepción positiva de parte de los beneficiarios, en razón a que se prioriza el bienestar de las personas, las gestiones realizadas son basadas en la realidad social, reconocen el dinamismo y la complejidad de las problemáticas sociales afrontadas.

Villa et al. (2019) en su tesis, se tuvo como fin estudiar documentalmente la repercusión o de los programas colectivos en México. Metodológicamente fue cuantitativo, básico. Concluyendo que las auditorias en el desarrollo pueden adaptarse a metodologías que evalúan diversificada mente para medir los impactos del programa social, cada manera de síntesis nace de las experiencias de nuevos



métodos, y el empleo de diversos métodos que tiendan a apoyar este proceso, el empleo de información y su análisis viene a ser opciones asequibles a la que los estados puedan acceder, en razón de que la información para el análisis estadístico acerca de la realidad social sobre la pobreza, enfermedad, desastre, economía, entre otros, no son del todo eficientes.

Ledesma (2023) en su tesis, se tuvo como propósito delimitar como la índole de vida repercute en las segmentaciones en Ecuador. Metodológicamente fue cuantitativo, básico, hipotético – deductivo, descriptivo. Su resultado fue, a rango nacional, de la totalidad de la población, de 13,0 millones de sujetos el 71,2% están a edad para laborar, 8,3 millones de sujetos 64.1% son económicamente activos y 7,9 millones 96,4% de sujetos poseen un trabajo, de ese porcentaje el 32,7% poseen empleos plenos, el 23,0% poseen subempleos y 27,11% poseen otros empleos no plenos. Concluyendo que la índole de vida juega un papel fundamental en las segmentaciones sociales en el Ecuador, los resultados logrados indican que hay correlación estrecha entre los rangos de calidad de vida y los estratos colectivos, los sujetos en los estratos sociales enfrentan grandes desafíos en términos de accesos a prestaciones básicas, limitaciones en sus oportunidades y derechos de desenvolvimiento personal.

Guerrero (2022) en su tesis, se tuvo como fin correlacionar las satisfacciones de la vida en pacientes del centro de gerontología de la municipalidad de Chambo, 2022. Metódicamente fue cuantitativo, transversal, correlacional. Su resultado fue que de la totalidad de personas mayores del centro gerontológico GAD del municipio de Chambo, el 60% corresponde al género femenino y el 40% pertenece al sexo masculino, asimismo, el 30% poseen rangos de edad de 65 a 70 años, el 29% edades entre 71 y 75 años, el 25% edades entre 81 a 85 años y el 18%



muestran edades entre 76 a 80 años. Concluyendo que se delimito que la mayor parte de los pacientes del centro gerontológico del municipio de Chambo muestran insatisfacciones con la vida, puesto que la mayor parte de ellos no experimentaron afectos positivos, sus expectativas y metas se han aminorado de forma gradual en los últimos años.

Lombeida (2022) en su tesis, se tuvo como propósito estudiar representaciones colectivas y la esencia de la vida en la atención oncológica de pacientes con cáncer de mama en el distrito de Quito. Metodológicamente fue descriptivo, básico y cuantitativo, y el resultado fue que fue posible identificar el miedo antes de visitar la clínica en el área de representación a los médicos, también se reconoció que correlacionaban a las enfermedades con la muerte tomando en cuenta como uno de los fundamentales pensamientos, asimismo que al percibir los diagnósticos se considera por parte de ellos mismos respuestas determinadas por los médicos, además de que los médicos hablan en sus términos por lo que no entienden lo que dicen. Concluyendo que tomar en consideración que las representaciones colectivas e índole.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Huanca (2019) sustento su proyecto, su propósito fue realizar una determinación en que medio de la dirección pública se vincula con la índole de vida de la sociedad en la circunscripción de Villa el Salvador, empleando como métodos una tesis aplicada, exploratoria, descriptiva, relacional. Los resultados denotan que 47% de los vecinos que fueron encuestados indican que los productos que se les ofreció la municipalidad tuvieron percepciones positivas, en tanto un 76% en promedio que el serenazgo tuvo unas percepciones positivas, por lo que en sus resultados generales se mostró que el 63% mostro una percepción general negativa.



Concluyendo que hay un nexo de consideración en ambas variables, en razón a que la estadística del Chi cuadrado y los valores experimentales superaron los valores críticos, denotando fiabilidad entre ambas variables.

Gonzales (2020) sustentó la tesis, su propósito fue delimitar el nexo entre la eficiencia y índole de prestación, correlacional, mixta no experimental, transeccional. Teniendo como resultado que un 80% indicaron estar disconforme y en desacuerdo, que en la empresa exista correcta calidad de prestación, 70% estuvo discrepante y divergente en que la empresa vaya a lograr con eficacia los objetos que estuvieron planificados, mientras solo el 11% afirmó estar de acuerdo; por lo que se llegó a indicar como conclusión la siguiente: la índole de la prestación vigente del programa Juntos fue baja así mismo el nivel de eficacia.

Alvarado y Nonato (2018), en su proyecto, cuyo fin es conocer el vínculo del programa juntos y la índole de vida de usuarios del centro poblado de Lluychocolpan-Ancash-2018, metodológicamente se sustentó bajo el enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental, cuyo resultado es un $R=0,734$, asimismo se indica que el incentivo monetario brindando a las personas es regular, ya que las factibilidades de recibirlo no es del todo eficiente, así lo mencionan un 56% concluyendo que el vínculo del programa juntos y la índole de vida de usuarios del centro poblado de Lluychocolpan es positivo y significativo.

Escalante (2022), en su tesis su fin fue conocer el vínculo del programa juntos y la índole de vida de las beneficiarias en Abancay-2022, metodológicamente fue correlacional, cuantitativo, su resultado fue que hay una correlación considerable de 0,634, asimismo se indica que la educación brindada por este programa es media, porque no se tiene la enseñanza suficiente, por lo que algunos estudiantes desertan, señalando ello un 43%, su conclusión fue que el vínculo.



Zeballos y Tohalino (2019), en su tesis cuyo objeto fue conocer la repercusión existente de la dirección del programa juntos en la anemia de los ciudadanos de Imata-Arequipa, 2019, metódicamente fue causal, cuantitativo, básico, su resultado fue una chi cuadrada de 14,823, por lo tanto existe un impacto positivo, asimismo, conforme a la encuesta realizada los beneficiarios mencionan que la prestación de salud que otorga el programa es deficiente, porque la anemia es un problema que se encuentra en incremento, indicándolo así un 57%, por lo tanto se llega a concluir que la repercusión existente de la dirección del programa juntos en la anemia de los ciudadanos es significativa.

3.1.3. Antecedentes regionales

Colque y Pavio (2022), en su proyecto, cuyo fin fue conocer el grado de índole de vida que poseen las beneficiarias del programa social mi abrigo, que se ejecuta en Yunguyo, metodológicamente fue básico, no experimental, cuantitativo, transversal. Su resultado indica que un 40% que representa a 90 beneficiarios presentaron un nivel de satisfacciones en cuanto a la índole de vida y el 25% que representa a 57 beneficiarios indican un nivel satisfactorio. Por lo que concluyeron que los porcentajes mencionados hace notar que las beneficiarias que fueron encuestadas poseen un 65% entre la índole de vida satisfactoria y buenos porcentajes que fueron aceptables para asegurar que con la puesta en vigencia de dicho programa se ha podido denotar mejorías en la índole de vida.

Velásquez (2022) en su estudio, su finalidad principal fue analizarla repercusión del programa pensión 65 en la índole de vida de las usuarias, metodológicamente fue cuantitativo, básico, correlacional, no experimental. Cuyos resultados obtenidos podemos apreciar que 64% de los beneficiarios manifiestan que su índole de vida es regular, en tanto el 57% indicó que su bienestar emocional fue



regular, 53% indicaron que fue regular sus relaciones interpersonales, 67% indicaron que fue regular su bienestar físico y 65% indicaron que tanto su inclusión social como aceptación de los derechos fue regular. Su conclusión fue que el programa de pensión 65 influyo de forma considerable debido a que las subvenciones económicas les proporcionen un alivio de acuerdo a sus necesidades diarias, realizando sus propios alimentos e insumos provenientes de actividades ganaderas y agrícolas.

Huanca y Quispe (2022), en su estudio, cuyo propósito mostrar como incide los efectos del programa– “Juntos”, en la índole de vida de las usuarias de la circunscripción de Nicasio – Puno 2017, metodológicamente se sustentó bajo el enfoque cuantitativo, causal, no experimental, cuyo resultado es, el programa juntos es más que solo las entregas de incentivos monetarios, ya que es una metódica de inclusiones sociales que contribuyen a las sostenibles reducciones de los índices de pobreza, se sabe que estos programas cuentan con diferentes procedimientos de gestión y operativos, los cuales tienen concordancia con las prestaciones que otorga, así como sus objetivos, misión y visión, concluyendo que, antes de las intervenciones del programa “Juntos” de parte del gobierno, con las menciones de los programas colectivos de apoyo a las zonas más pobres de nuestra nación, en la circunscripción de Khata Kaqingota, las canastas familiares y todas las carencias eran asumidas por los jefes de familia, ya sean mujeres o varones, situaciones y carencias que eran cubiertas por los pobladores.

Ramos (2022), en su proyecto su finalidad fue reconocer la repercusión colectiva que el 37.5% pertenecen a la edad de 23-27, el 31.25% pertenecen a las edades de 28-32, el 12.5% pertenecen a la agrupación de edades de 18-22 y el 18.75% pertenecen a la agrupación de edades de 33 años a más haciendo la totalidad



del 100%, su conclusión fue que el programa “Juntos” son positivos tanto las implementaciones del programa y condicionantes a los que son sujetos cada uno de los usuarios ha hecho de que tanto en las circunscripciones y en las mismas urbes de la circunscripción de Palca haya una disminución considerable en las deserciones escolares, aunque estas manifestaciones son más notorias en las zonas rurales.

Sosa (2021), en su tesis cuyo objeto fue describir fueron meticulosamente causales, cuantitativas y aplicadas. Los resultados mostraron que, del total de entrevistados, 12 afirman que el programa JUNTOS es muy fundamental dentro del seno familiar que lo representa (41%), 10 jefes de familia respondieron que es fundamental (35%), y 3 padres respondieron que es poco importante (10% de la muestra). Dos encuestados respondieron que el programa JUNTOS no es fundamental y que lo desconocen o no tienen opinión al respecto, Teniendo en cuenta que los beneficiarios reciben transferencias económicas basadas Sujeto a una serie de compromisos en materia de salud, desarrollo cívico, educación y nutrición, así como a un control de cumplimiento de tres meses, las características distintivas y la ejecución del programa colectivo JUNTOS en hogares para niños en edad escolar son de gran relevancia para el desarrollo educativo de la región de Paucarcolla.

3.2. MARCO TEÓRICO

3.2.1. Gestión del programa social juntos

La gestión del programa social juntos, enfocado en hogares con niños menores de 14 años y mujeres que están embarazadas. Es el elemento asistencial para los individuos en condición de extrema pobreza que está condicionado al cumplimiento de propósitos de desarrollo, como a que los niños puedan finalizar con normalidad



su escuela, que puedan acudir a sus controles de salud, puedan tener una nutrición adecuada y tener acceso al documento de identidad. Y en el año 2014 se amplió los límites de edad hasta los 19 años a fin de impulsar además la educación secundaria (Marchionni, Gluzmann, Serrano, & Bustelo, 2019, pág. 33).

Asimismo, se precisa que el Programa JUNTOS pretende en un periodo corto reducir la pobreza extrema y en un periodo largo el desarrollo de facultades humanas con el propósito de evitar las emisiones intergeneracionales de la pobreza. Por ello, el estado hace una entrega de 100 soles mensuales a los hogares que fueron seleccionadas de los distritos con mayor pobreza en el país, asimismo, fondos al ministerio de educación, desarrollo social, educación y mujer, la donación obtenida por las personas es a libres disposiciones, pero no es incondicional, sujetas al compromiso de participar en los programas (García & Quintana, 2019, pág. 304).

3.2.1.1. Identificación de los beneficiarios

- **Elegibilidad**

La elegibilidad del programa viene determinada por las familias que se encuentran en determinadas circunstancias de pobreza o pobreza extrema, conforme su clasificación socioeconómica (CSE), que también vivan en un distrito focalizado al menos seis meses antes y puedan tener al menos un integrante objetivo entre los miembros de su hogar, en otras palabras, una embarazada o adolescentes y niños y hasta que puedan concluir su formación secundaria o hasta que tengan 19 años, (Silva & Stampini, 2018, págs. 9-16).

Los hogares que posean las características mencionadas deben indicar donde realizaran su educación o salud. En años anteriores, además se solicitaba el DNI actual del representante de la familia. Aunque desde el primer bimestre del 2017 ese dato se toma en la RENIEC.

- **Focalización**

Emplea dos criterios de focalización que se realizan de manera sucesiva. Primeramente, se hace un proceso de focalización geográfica a fin de decidir si el distrito será materia de intervención. Después de que el distrito haya sido elegido por el programa, empieza los procesos de focalización de hogares. Por medio de los cuales se conoce a hogares que ejecutan con los criterios de CSE delimitados por la SISFOH (Lastres, 2021, pág. 369).

3.2.1.2. Inscripción de los beneficiarios

Los procesos de focalización referidos previamente dan lugar al registro de hogares potencialmente encogibles, conformado por algunos que muestran la CSE de pobre y pobreza extrema y tengan por lo menos un integrante eficaz entre sus miembros. La DGGU envía esa lista a programa juntos.

A fin de asegurar la claridad y autenticar la intervención del programa se tiene un mecanismo legitimación participativo de la comunidad que se nombra como “Asamblea de Comunal de Validación” (ACV). En cada ACV hay un máximo de 30 integrantes que son de una comunidad o varias. Esta validación es a través de una pregunta pública, los datos conseguidos de las familias. Los representantes de cada familia poseen el derecho a intervenir contribuyendo con evidencias o testificando en beneficio de su hogar en proceso de inscripción. Los resultados obtenidos de cada asamblea consignan en el acta de la asamblea (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019, pág. 9).

El proceso de inscripción termina con un archivo llamado “expediente del hogar” que es reunido por el gestor local y llevado a la unidad territorial para su cuidado el archivo posee lo siguiente:

- Formato de inscripción



- Convenio de compromiso
- Declaración jurada
- Cargo de la constancia de inscripción
- Documentación extra en la situación que corresponda (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019, pág. 15).

DIMENSIONES

3.2.2. Incentivo monetario condicionado

Espinoza y Toscano (2020) “Estos son maneras pasajeras de motivar al empleado, los incentivos deben de estar relacionados al sistema de valoración de desempeño, puesto que cada individuo debe obtener incentivos vinculados a su manera de desarrollar su actividad” (p. 83).

Las familias de programa juntos adquieren una transferencia de s/ 100 mensual por el cumplimiento de corresponsabilidad. La entrega se hace cada dos meses, tiempo en el cual las familias reciben s/ 200 si cumplieron con sus corresponsabilidades durante los dos meses, también hay familias que reciben s/ 100 si cumplieron solamente a lo largo de un mes de los dos meses. El importe es constante para cualquier hogar de las diferentes zonas geográficas y no hay ningún importe variado por número de integrantes que son objetivo, (Madero, 2019, pág. 6).

3.2.3. Corresponsabilidad en educación

La corresponsabilidad en educación implica estar matriculado y mantenerse en el nivel primario o secundario. En cualquiera de las modalidades de formación básica regular, de acuerdo a la normativa esto se comprueba a través de la asistencia. Los niños o adolescentes deben acatar con estas responsabilidades hasta que terminen



su formación secundaria o en otros casos hasta cumplir 19 años o lo que ocurra primero de los casos mencionados, (Silva & Stampini, 2018, pág. 31).

Juntos realiza una serie de verificaciones a fin de asegurar un monitoreo cada mes:

- La matrícula: este se cumple cuando el integrante objetivo tiene una matrícula oficial en el sistema MINEDU. Esta información es tomada solo una vez al año.
- Asistencia al centro académico: es cuando el integrante posee registros de asistencia mensualmente 1 y 2 se recoge como información válida; pero si las inasistencias exceden 3 veces mensualmente se considera como incumplimiento.
- Resultado de evaluación: es cuando el integrante no posee ningún registro de asistencia/inasistencia, pero si tiene el registro de resultados de evaluación en el año, se concede como cumplimiento, porque la premisa es que solo el integrante objetivo que asiste tiene la posibilidad de ser evaluado.

La familia y los demás adultos significantes deben juntar esfuerzos por el bienestar del alumno, en su educación integral, de calidad, tal cual se garantiza en el ordenamiento jurídico. En ese aspecto, las corresponsabilidades de los progenitores en el proceso escolar de los hijos conforman la clave del éxito educativo, aunque la educación y desarrollo de aptitudes corresponden mediante la práctica con el funcionamiento que realiza el profesor, la incidencia de los padres con la participación en las diferentes actividades académicas aseguran el manejo operativo educacional del adolescente (Tua, 2021, pág. 258).

3.2.4. Corresponsabilidad en salud

García (2021) define que implica la “Participación de los diferentes integrantes de la colectividad que se encuentra protegida y el progreso de la comunidad también, se basa en principio de solidaridad, equidad y redistribución tanto con el estado como con otros miembros de la comunidad” (p. 3).

De esta manera, estos efectos eficientes de la corresponsabilidad son:

- Permite tomar conciencia de las capacidades colectivas a fin de determinar y hacer frente a los problemas esto al mismo tiempo compromete a los individuos con el cambio.
- Forma tejidos sociales y simplifica construcciones de un ambiente sano de igualdad, en el cual se atiende verdaderamente la necesidad de la sociedad.
- Optimiza los resultados en salud y mejoras en la vida de las personas.
- Establece solución colectiva a problemáticas personales y generales.

Silvia y Stampini (2018) mencionan que “Deben ser cumplidas por las madres embarazadas y de los niños que tiene no tengan 3 años de manera prioritaria y hasta los 5 años si en la zona no existe ofertas de formación” (p. 28).

De acuerdo a las normas y protocolo de la salud, los controles CRED son determinados como una serie de actos periódicos y sistemáticos ejecutadas por el enfermero o médico, con el fin de observar de una manera oportuna y apropiada el desarrollo y crecimiento del paciente; descubrir de manera precoz y acertada los peligros, trastornos y también enfermedades, ayudando su diagnóstico y su intervención de ser necesario, reduciendo deficiencias y discapacidades.

3.2.5. Calidad de vida

La índole de vida es dependiente de las características del medio en donde se crea el proceso. Estas características integran los marcos del medio ambiente urbano y

rural. Componentes del medio ambiente como el clima, las condiciones geográficas, y la tecnología son de trascendencia decisiva; no obstante, a partir del punto de vista de género las condiciones de vida aparentemente semejantes entre damas y varones tienen la posibilidad de marcar la diferencia en su sentido y constituirse en una expresión más del género socialmente construido (Barmaimon, 2017, pág. 26).

Para algunas personas esta cualidad está directamente relacionada con el nivel económico o, por el contrario, con la felicidad, para otras, con el bienestar, y aunque son competentes en la vida, no determinan su significado pleno; Sin embargo, en el mundo occidental y los tiempos modernos. La calidad de vida también se conoce como felicidad, objetiva o subjetiva; Puede considerarse felicidad, deseos humanos o éxito personal. Por tanto, sólo los propios encuestados pueden evaluar su nivel de felicidad o satisfacción con diversos aspectos de su vida (Martínez, 2022, pág. 50).

Cuando se satisface la necesidad básica de alimentación, techo, trabajo, salud, entre otros, para gran parte de personas beneficiarias, en contextos determinados, inicia la consideración por la calidad de vida, insistiendo en que es indispensable centrarse en la necesidad que se encuentra en déficit, iniciando a trabajar en el desarrollo personal, la realización de cualidades para potenciarlas, el bien subjetivo y otros temas semejantes (Rojo & Fernández, 2018, pág. 14).

3.2.6. Bienestar social

El bienestar social es un grupo de componentes que ayudan a los integrantes de la población la satisfacción de necesidades primordiales para poder tener una calidad de vida óptima. Asimismo, es expresado en distintos acontecimientos de la vida habitual de la colectividad, como poder acceder a la educación, comida, salud, techo, etc (Ramírez & López, 2020, pág. 17).



El bienestar social, del mismo modo, se tiende a considerar como bien social, al grupo de factores que participan en la índole de vida de la sociedad y que logran que su subsistencia tenga todo aquel elemento que dé lugar a que se sientan tranquilos y satisfactoriamente bien, son condiciones que no se observan de modo directo, sino que partiendo de juicios como son comprendidos y que pueden compararse de tiempos o espacios a otros. El bien, como teoría abstracta, tiene importantes cargas subjetivas propias de las personas, aunque también aparezcan vinculados con ciertos factores económicos (Ródenas, Fombuena, & Pérez, 2017, pág. 31).

3.2.7. Inclusión social

La inclusión colectiva surgió como respuestas a las exclusiones sociales; Es la integración de procesos destinados a eliminar las barreras que impiden a los ciudadanos la actuación plena de la vida cultural, económica, social y política para el bien común. Esto se puede aprender, construyendo en las familias, reforzándolo en las escuelas por medio de la enseñanza. Mayores inclusiones sociales son logradas por medio de participaciones plenas educativas de todas las personas sin ninguna discriminación (Guamán, Erraéz, & Alejandro, 2019, pág. 3).

La inclusión social se conceptúa como “el procedimiento de permitir que los sujetos y las agrupaciones que vayan a participar en la sociedad tiendan a aprovechar las oportunidades. Permite a la sociedad tomar decisiones cuando ven afectada su vida, para que puedan tener igualdad de acceso en el mercado, servicio y espacio político, social y físico, del mismo modo CEPAL indica que es el conjunto de procesos para alcanzar la igualdad, así como el procedimiento para poder cerrar brechas de producción, habilidades (educativas) y empleo, división del trabajo y

estatus informal, ha demostrado ser una causa importante de desigualdad”, (Muñoz & Barrantes, 2017, pág. 10).

3.2.8. Bienestar mental

La salud mental humana garantiza un desarrollo saludable y una mejor índole de vida, por ello la implementaciones de servicios de salud mental a nivel comunitario, como elemento principal y más importante de la red de Atenciones Integrales en Salud, atención prioritaria a menores y personas víctimas de violencia, sociedad que se hallan en vulnerabilidad por la pobreza que tienen, extrema pobreza o vulnerabilidad y víctimas de desastres naturales (El Peruano, 2022, pág. 14).

3.3. MARCO CONCEPTUAL

Beneficios.

Son uno de los accesos a las prestaciones de la índole en salud y educación a las familias que se hallan es condiciones de pobreza otorgado por el programa social Juntos.

Beneficiario

Es aquella persona que obtiene algún beneficio para si o para otro con el fin de la satisfacción de sus necesidades.

Calidad de vida

Viene a constituir los componentes que hacen que la persona puede tener los servicios básicos, adquirir la canasta básica familiar, y cubrir necesidades indispensables.

Emprendimiento.

Es el inicio de los cambios y que genera oportunidad de algún negocio es lo que va a caracterizar a la persona emprendedora convirtiéndolo en un aspecto esencial del proceso socioeconómico.



Satisfacción.

Al superar las expectativas, es un buen factor que queda arraigado en la memoria de la persona y se manifiesta tanto durante como después de la atención.

Programa

Son aquellos beneficios creados por el estado con el fin de satisfacer y ayudar a las personas más vulnerables.

Relación interpersonal.

La capacidad de comunicación es una de las formas de interacción que necesitan las personas para ampliar sus conocimientos y asegurar su supervivencia.

Circunstancias económicas.

Es una de las representaciones más exactas de las circunstancias en que se encuentran los sujetos, de si gestionan con éxito su negocio para mantenerse.

Asistencia

Son aquellos requeridos por las personas para satisfacer sus necesidades, estos son adquiridos o prestados con el fin de alguna retribución.

Municipalidad.

«Son órganos del Gobierno Local, emanados del mandato del público», señala la Ley N° 27972 (2003). En su respectiva calidad, gozan de independencia financiera y burocrática como personas jurídicas de derecho público.



CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

La relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

La relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

La relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.



4.3. VARIABLES

Gestión del Programa Social

Dimensiones:

- Incentivo monetario condicionado
- Corresponsabilidad en educación
- Corresponsabilidad en salud

Calidad de vida

Dimensiones:

- Bienestar social
- Inclusión social
- Bienestar mental



CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque del estudio fue cuantitativo, según Ñaupas et al., (2018), el cual es empleado con el fin del contraste de hipótesis, teniendo amplias muestras, lo cual conlleva a que se procesen datos y se obtengan estadísticas a nivel general para pasar a describirlas, es decir los resultados son en base a números y porcentajes (p.15).

5.2. MÉTODO(S) APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

Según Hernández (2019) el método deductivo se ejecuta en la extracción de conclusiones basándose en teorías o grupo de proposiciones que son asumidas con argumentos ciertos (p.32).

5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se desarrolló el tipo aplicado, conforme a Carrasco (2018), estos estudios ya son conocidos por las personas, su fin es el incremento de teorías nuevas que ayuden a esclarecer o aclarar el tema con argumentos actualizados (p.18).

Así también, Hernández y Mendoza (2019) indican que su fin es de obtener propósitos prácticos de modo inmediato bien definido, esto quiere decir que se investigan para luego realizar actuaciones, modificaciones, transformaciones o producción de algún cambio de determinados sectores reales (p.43).

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El estudio fue descriptivo-correlacional, en base a que se quiso reconocer el nexo o relación que hay entre las variables propuestas, a fin de emplear mecanismos que ayuden a conocer la relación positiva o negativa que se producen en dos variables en su estado natural, luego de encontrar este resultado se procede a realizar la descripción correspondiente al estudio, midiendo las variables, y contrastando las premisas (Pino, 2018).

5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño fue no experimental - transversal, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2019), Establece: «Sólo se observarán sucesos o acontecimientos; no se manipulará ni alterará la cosa investigada tal cual son mostrados en contextos naturales, para luego ser analizadas» (p.12).

Del mismo modo, Silvestre y Huamán (2019), hacen referencia que “Permite determinar mediante estudios conclusiones sobre diferentes elementos, que no pueden ser comprobados con experimentos” (p.64).

5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.6.1. Población

Según Pino (2018), manifiesta que la población viene a ser el grupo de objetos, individuos, u objetos que pueden ser medidos, los cuales se caracterizan por tener semejanzas, las mismas que se pueden apreciar en lugares o momentos indicados (p.51).

Entonces será desarrollado con una población de 1845 beneficiarias del Programa Social JUNTOS del Municipio de la Provincia de Azángaro.

5.6.2. Muestra

En consideración al autor Hernández (2019) señala que son pequeñas porciones de la totalidad de la población, la misma que puede ser elegida al azar porque presentan características semejantes (p.23).

Del mismo modo el estudio siguió un muestro probabilístico, donde por medio de una fórmula de muestreo se conoce la muestra a aplicar, del modo siguiente:

$$n = \frac{Z_{\infty}^2 * N * p * q}{i^2(N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

$$N = 50$$

$$z = 1,96 \text{ (confianza)}$$

$$e = 0,05 \text{ (error)}$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$n = \frac{1845(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (1845 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$
$$n = \frac{1771.9380}{5.5704}$$
$$n = 318$$

La muestra fue 318 beneficiarios del Programa Social JUNTOS del Municipio de la Provincia de Azángaro.

5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

5.7.1. Técnica

Se uso la encuesta, según Pino (2018) manifiesta que son el “Grupo de mecanismos, instrumentos y procedimientos usados para la consecución de datos requeridos las mismas que permitirá procesarlos para obtener resultados conforme a los objetos planteados” (p.95).

5.7.2. Instrumento

Viene a ser aquella herramienta o recurso empleada por el investigado a fin de que pueda aplicarse para obtener información del problema abordado, extrayendo datos relevantes, esto puede ser de modo físico o virtual, pero ambos cumplen el mismo rol, por ende, para el estudio fue necesario aplicar el cuestionario a la escala de Likert sustentadas en los anexos para ambas variables.

Según Hernández (2019), manifiesta que el cuestionario se conforma por serie de preguntas que recoge información relevante, donde las personas de modo anónimo dan su punto de vista marcando lo que mejor creen conveniente a la pregunta cerrada realizada (p.52).

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Para esta investigación se aplicó una prueba piloto con el propósito de observar la confiabilidad de los instrumentos que se aplicaron.

Para conocer el grado de confianza que poseen los instrumentos, se ejecutó una prueba piloto, la misma que fue procesada, a fin de que se conozca el grado de

confianza para la aplicación de los instrumentos, donde se mide de acuerdo a los parámetros establecidos por (Valderrama, 2015, pág. 76) quien recomienda lo siguiente:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.4 es inaceptable

Tabla 1

Confiabilidad de la primera variable

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.891	15

Nota: Proceso estadístico en Spss.

Para conocer la confianza que reflejan los instrumentos, se ejecutó una prueba piloto, por medio del cual se puede conocer que para la variable gestión del programa social, se consiguió un valor de 0,891, aplicado a 15 personas, lo cual denota conforme a los parámetros establecidos que el instrumento es bueno.

Tabla 2

Confiabilidad de la segunda variable

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.883	15

Nota: Proceso estadístico en Spss.

Para conocer la confianza que refleja el instrumento, se realizó una prueba piloto, por medio del cual se puede conocer que para la variable calidad de vida, se consiguió un valor de 0,883, aplicado a 15 personas, lo cual denota conforme a los parámetros establecidos que el instrumento es bueno.

5.8.1. Validación de instrumentos:

Tabla 3

Validación:

Expertos	Grado académico	Opinión
Apolimar Flores Lucama	Doctor	Aprobado
Enrique Apaza Chirinos	Magister	Aprobado

Nota: Propio

5.9. PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS

El proceso estadístico se realizó por medio de Rho de Spearman y también se empleó el estadístico SPSSvs26 para el proceso estadístico, lugar donde se obtuvo las tablas.

5.10. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

5.10.1. Hipótesis general

H₀: La relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, no es positivo y significativo.

H_a: La relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

Nivel de significancia

Alfa 5% = $\alpha = 0.05$

Estadística de prueba

Por constituir notas no paramétricas y poseer una tabla de 5x5, fue aplicado como prueba estadística Tau-b de Kendall.

Tabla 4

Cálculo de P – valor de la gestión del programa juntos y la calidad de vida

		Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,397	,049	8,058	,000
N de casos válidos		318			

P-valor = 0,000 (0,0%) < 0,05 (5%).

Decisión

De acuerdo a la síntesis estadística para La hipótesis alternativa, según la cual existe una asociación positiva y sustancial entre la calidad de vida de los beneficiarios y la administración del programa de forma colectiva, se acepta porque el resultado de comparar la hipótesis Tau-b de Kendall fue 0,000, que es inferior a Alpha 0,05 de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

5.10.2. Hipótesis específica 1

Ho: La relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, no es positivo y significativo.

Ha: La relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

Nivel de significancia

Alfa 5% = $\alpha = 0.05$

Estadística de prueba

Por constituir notas no paramétricas y poseer una tabla de 5x5, fue aplicado como prueba estadística Tau-b de Kendall.

Tabla 5

Cálculo de P – valor entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida

		Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,383	,051	7,367	,000
N de casos válidos		318			

P-valor = 0,000 (0,0%) < 0,05 (5%)

Decisión

De acuerdo a la síntesis estadística para contrastar la hipótesis Tau-b de Kendall se tuvo como resultado 0,000 lo cual es menor al Alfa 0,05, con lo que es significativo la relación y se acepta la hipótesis alterna en donde se da una relación positiva y significativa entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

5.10.3. Hipótesis específica 2

H₀: La relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, no es positivo y significativo.

H_a: La relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

Nivel de significancia

Alfa 5% = $\alpha = 0.05$

Estadística de prueba

Por constituir notas no paramétricas y poseer una tabla de 5x5, fue aplicado como prueba estadística Tau-b de Kendall.

Tabla 6

Cálculo de P – valor entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida

	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.	
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,389	,044	8,714	,000
N de casos válidos		318			

P-valor = 0,000 (0,0%) < 0,05 (5%)

Decisión

De acuerdo a la síntesis estadística para contrastar la hipótesis Tau-b de Kendall se tuvo como resultado 0,000 lo cual es menor al Alfa 0,05, con lo que es significativo la relación y se acepta la hipótesis alterna en donde se da una relación positiva y significativa entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

5.10.4. Hipótesis específica 3

Ho: La relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, no es positivo y significativo.

Ha: La relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.

Nivel de significancia

Alfa 5% = $\alpha = 0.05$

Estadística de prueba

Por constituir notas no paramétricas y poseer una tabla de 5x5, fue aplicado como prueba estadística Tau-b de Kendall.

Tabla 7

Cálculo de P – valor entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida

		Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,747	,024	18,003	,000
N de casos válidos		318			

P-valor = 0,025 (0,0%) < 0,05 (5%)

Decisión

De acuerdo a la síntesis estadística para contrastar la hipótesis Tau-b de Kendall se tuvo como resultado 0,000 lo cual es menor al Alfa 0,05, con lo que es significativo la relación y se acepta la hipótesis alterna en donde se da una relación positiva y significativa entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se procede a describir y presentar los resultados logrados luego de recolectar los datos correspondientes.

6.1.1. En base al objetivo general y específicos

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del programa juntos	.150	318	.000
Calidad de vida	.192	318	.000

Nota: Datos de trabajo de campo de los días 01 a 15 diciembre, 2023.

Interpretación

Como se puede apreciar en la tabla 8, para conocer el estadístico a ser empleado en el estudio, en tal sentido la prueba de normalidad fue realizada en base al Kolmogorov-Smirnov^a por tener una muestra que rebasa los 30 donde se tuvo como resultado un valor significativo de 0,000 para la variable gestión del programa juntos, del mismo modo se consiguió un coeficiente igual de 0,000 para la variable calidad de vida, ambos resultados por ser menor al margen de error denotan ser

pruebas no paramétricas, es así que el contraste de hipótesis se lleva a cabo por medio del Rho Spearman.

6.1.1.1. Objetivo general

Identificar la relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Tabla 9

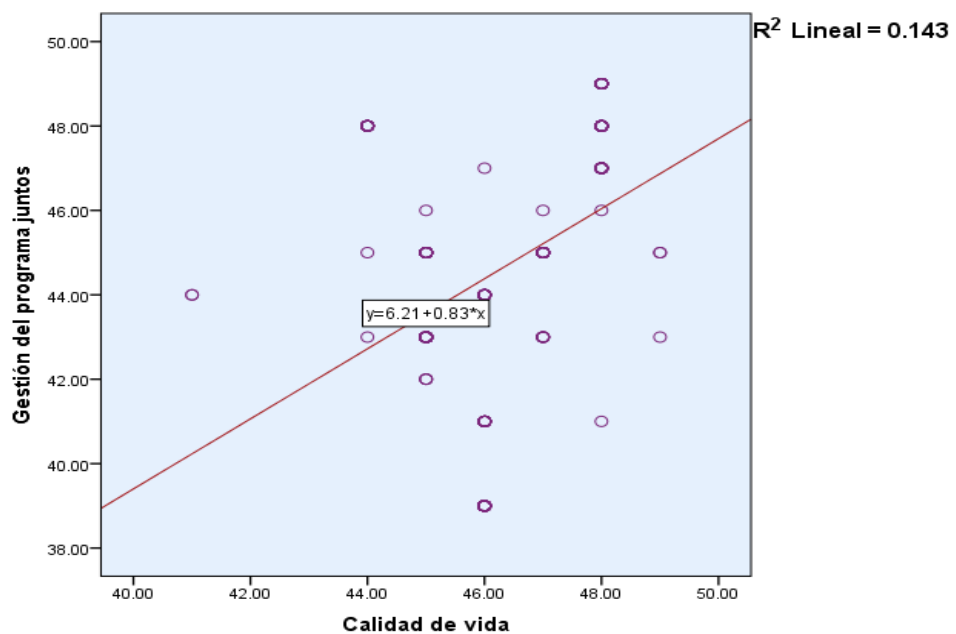
Relación de la gestión del programa juntos y la calidad de vida

			Gestión del programa juntos	Calidad de vida
Rho de Spearman	Gestión del programa juntos	Coefficiente de correlación	1.000	.409**
		Sig. (bilateral)	.	.000
	N	318	318	
	Calidad de vida	Coefficiente de correlación	.409**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	318	318

Nota: Datos de trabajo de campo de los días 01 a 15 diciembre, 2023.

Figura 1

Relación de la gestión del programa juntos y la calidad de vida



Nota: Tabla 9.

INTERPRETACIÓN

Como se aprecia la tabla 9 y figura 1, se visualiza un grado de relación $r = 0.434$ siendo positiva moderada, decimos entonces que la gestión del programa juntos si tiene relación con la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

6.1.1.2. Objetivo específico 1

Conocer la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Tabla 10

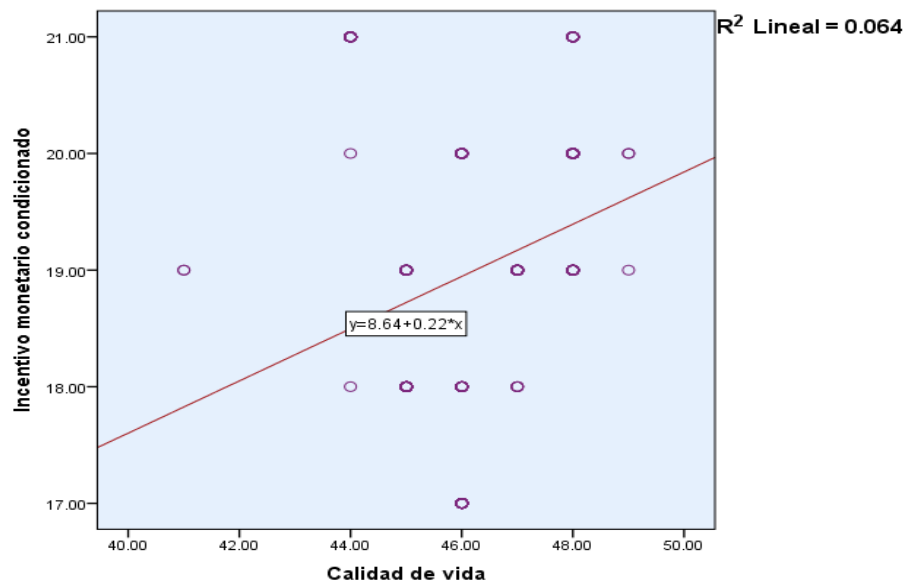
Relación del incentivo monetario condicionado con la calidad de vida

		Incentivo monetario condicionado	Calidad de vida
		1.000	.287**
	Coeficiente de correlación		
Rho de	Incentivo	.000	.000
Spearman	monetario		
	condicionado	N 318	318
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	1.000
		.287**	
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	318	318

Nota: Datos de trabajo de campo de los días 01 a 15 diciembre, 2023.

Figura 2

Relación del incentivo monetario condicionado con la calidad de vida



Nota: Tabla 10.

INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 y figura 2 se denota una relación $r = 0.406$ siendo positiva moderada, así hacemos alusión que el incentivo monetario condicionado tiene relación con la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

6.1.1.3. Objetivo específico 2

Determinar la relación que existe la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Tabla 11

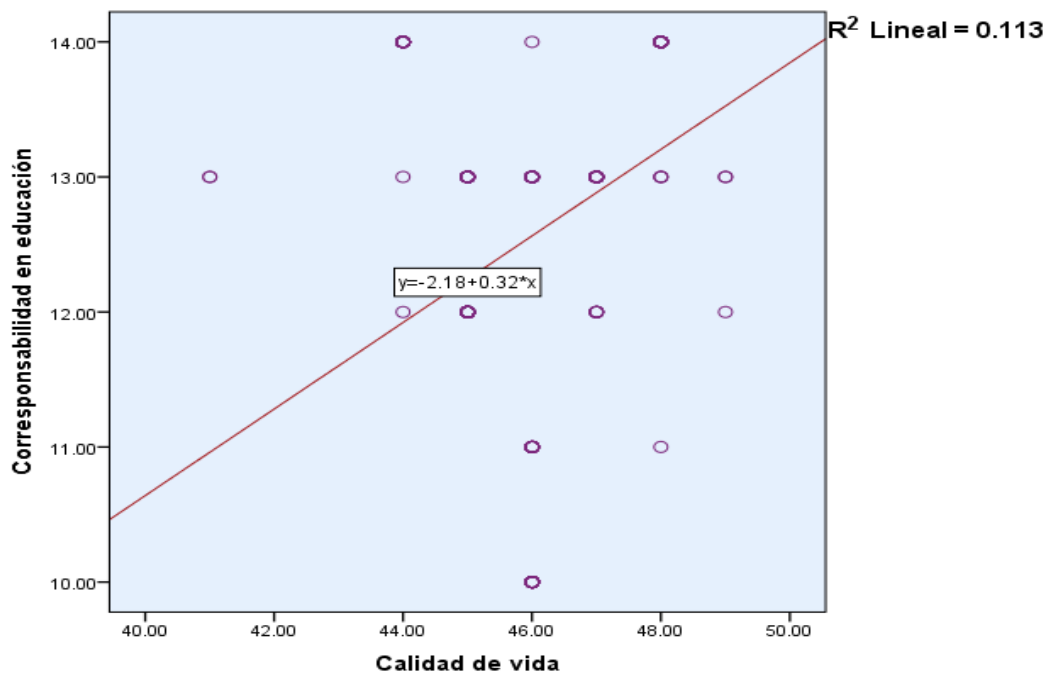
Relación de la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida

		Corresponsabilidad en educación	Calidad de vida
Rho de Spearman	Corresponsabilidad en educación	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	318
Calidad de vida		Coeficiente de correlación	.412**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	318

Nota: Datos de trabajo de campo de los días 01 a 15 diciembre, 2023.

Figura 3

Relación de la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida



Nota: Tabla 11.

INTERPRETACIÓN

En la tabla 11 y figura 3 se denota una relación $r = 0.413$ siendo positiva moderada, por lo que afirmamos que la corresponsabilidad en educación tiene relación la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

6.1.1.4. Objetivo específico 3

Encontrar la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Tabla 12

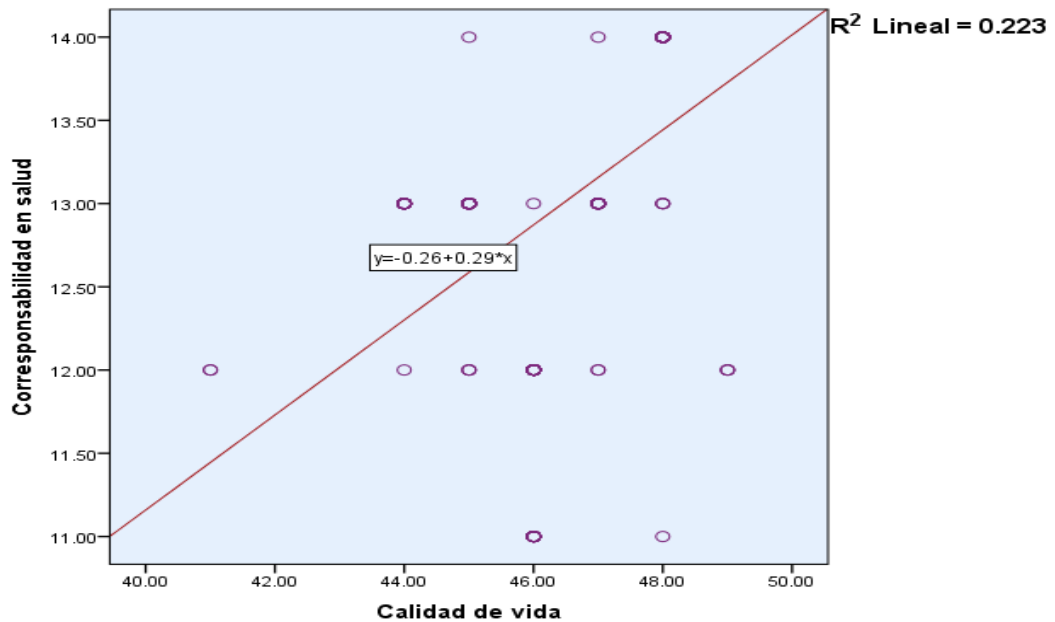
Relación de la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida

		Corresponsabilidad en salud	Calidad de vida
Rho de Spearman	Corresponsabilidad en salud	Coefficiente de correlación	1.000 .503**
		Sig. (bilateral)	. .000
	Calidad de vida	N	318 318
		Coefficiente de correlación	.503** 1.000
		Sig. (bilateral)	.000 .
		N	318 318

Nota: Datos de trabajo de campo de los días 01 a 15 diciembre, 2023.

Figura 4

Dispersión de la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida



Nota: Tabla 12.

INTERPRETACIÓN

En la tabla 12 y figura 4 se denota una relación $r = 0.792$ siendo positiva considerable, por lo que afirmamos que la corresponsabilidad en salud tiene relación con la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Conforme al estudio realizado, se puede evidenciar que el resultado obtenido del objetivo general es un valor significativo de 0,000, seguido de un coeficiente de relación de 0,409, que muestra una asociación positiva y media entre la dirección del programa y la calidad de vida denotando la significancia. Por tanto, se concuerda con el estudio de Gonzales (2020), por indicar que un 80% ratifico estar disconforme y en desacuerdo, que en la empresa se dé la existencia de correcta calidad de servicio, por tanto la índole de la prestación actual del programa Social Juntos fue baja así mismo el nivel de eficacia Sin embargo, se discute con el estudio de Álvarez y Montano (2019), por señalar que se muestra percepción positiva de parte de los beneficiarios, en razón a que se prioriza el bienestar de las personas, las gestiones realizadas son basadas en la realidad social, reconocen el dinamismo y la complejidad de las problemáticas sociales afrontadas.

muestra una correlación positiva y moderada entre la dirección del programa y la calidad de vida, con un valor significativo de 0,000 y un coeficiente de relación de 0,409 se muestra un valor significativo de 0,000 denotando la significancia. Por lo que se está de acuerdo con el estudio de Villa et al. (2019), por indicar que, el empleo de información y su análisis viene a ser opciones asequibles a la que los estados puedan acceder, en razón de que la información para el análisis estadístico acerca de la realidad social sobre la pobreza, enfermedad, desastre, economía, entre otros, no son del todo eficientes.

A lo que corresponde al segundo objetivo específico se tiene un coeficiente de correlación de 0,412, esto señala que hay una relación positiva y media entre la dimensión corresponsabilidad en educación y variable calidad de vida, seguido de ello se muestra un valor significativo de 0,000 denotando la significancia. Es por



ello que se discute con la investigación de Colque y Pavio (2022), por indicar que los porcentajes mencionados hace ver que los usuarios que fueron sondeados tuvo 65% entre la calidad de vida buena y satisfactoria, proporción adecuada para garantizar que se han observado ganancias en la calidad de vida después de la implementación del programa.

Por último, se pudo determinar un coeficiente de relación de 0,503 de acuerdo con el tercer objetivo particular, lo que indica una asociación positiva y media entre la variable calidad de vida y la dimensión corresponsabilidad en salud. un valor significativo de 0,000 denotando la significancia. Por lo que se discute con el estudio de Huanca (2019), por indicar que, el 47% de los vecinos que fueron encuestados indican que los productos que se les ofreció la municipalidad tuvieron una percepción positiva, por lo tanto, existe un nexo significativo en las variables de estudio en razón a que la prueba de Chi cuadrado y el nivel es mayor al valor crítico, denotando confianza entre las variables.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que la correlación existente entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, es positiva, media y significativa, por obtener una significancia de $0.000 < 0.05$, obteniendo así una Rho de Spearman = 0.409 denotando la relación positiva media.

SEGUNDA: Se identificó que la correlación existente entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, es positiva, débil y significativa, por obtener una significancia de $0.000 < 0.05$, obteniendo así una Rho de Spearman = 0.412 denotando la relación positiva débil.

TERCERA: Se conoció que la correlación existente entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, es positiva, media y significativa, por obtener una significancia de $0.000 < 0.05$, obteniendo así una Rho de Spearman = 0.412 denotando la relación positiva media.

CUARTA: Se estableció que la correlación existente entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, es positiva, media y significativa, por obtener una significancia de $0.000 < 0.05$, obteniendo así una Rho de Spearman = 0.503 denotando la relación positiva media.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a los funcionarios responsables de la municipalidad provincial de Azángaro a mejorar las gestiones del programa juntos en beneficio y conociendo la realidad social de los beneficiarios de su población, de tal manera los individuos posean una óptima índole de vida, fortaleciendo diversos aspectos que fomenten el cumplimiento de sus expectativas y de los objetivos de dicho programa, asimismo, se recomienda que el programa social tienen que intensificar en la existencia a las usuarias sobre la utilización de las prestaciones de salud, para que de esta forma puedan adquirir una cultura de salubridad de forma constante, donde al pasar el tiempo cada poblador pueda asistir a realizarse revisiones de manera voluntaria y constante, además que el programa debe intervenir en relación a los aspectos materiales de las viviendas de las beneficiarias, ya que varios casos sus hijos asisten a clases, pero que las condiciones materiales de sus viviendas, no son las más adecuadas en los aspectos de comodidad y salubridad.

SEGUNDA: Se recomienda a los funcionarios responsables de la municipalidad provincial de Azángaro a gestionar mayores facilidades para que los beneficiarios puedan acceder de modo más rápido al retiro del incentivo monetario condicionado, sin la necesidad de realizar colas demasiado largas, e ir a puntos alejados del lugar donde se encuentran, asimismo se recomienda a los funcionarios de dicha entidad puedan optimizar en relación al acompañamiento de la institución hacia las familias, ya que en muchos casos se observa que dichas actividades no se desarrollan correctamente, además que los trabajadores de dicho programa puedan



repercutir en la atención de las usuarias en el momento que ejecutan su cobro, ya que se visualizó que no perciben un buen trato.

TERCERA: Se recomienda continuar adaptando y mejorar la corresponsabilidad en la educación, empleando mecanismos llamativos para las personas que contribuyan en que estos culminen sus estudios básicos y no tiendan a desertar, asimismo, mejor enseñanza, para un mejor aprendizaje.

CUARTA: Se recomienda capacitar a los especialistas de salud para que estos brinden mejores servicios a los beneficiarios, dándoles correctas recetas y guiándolos para un mejor cuidado de su salud, del mismo modo gestionar más centros o postas de salud que se encuentren cerca a este grupo vulnerable, de tal manera no tengan que trasladarse de lugar en lugar poniendo en riesgo su salud.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, N., & Nonato, M. (2018). *Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluychocolpan Distrito de Llumpa Provincia Marizcal Luzuriaga – Áncash en el Año 2018*. Huacho. Obtenido de <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5307/ALVARADO%20y%20NONATO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, C., & Montano, C. (2019). Implementación de programas sociales en los Centros Comunitarios de Ciudad. *Investigación administrativa*, 21. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v48n124/2448-7678-ia-48-124-00007.pdf>
- Avila, E. (2021). La evolución del concepto emprendimiento y su relación con la innovación y el conocimiento. *Scielo*, 17. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v14n23/2521-2737-riyn-14-23-32.pdf>
- Barmaimon, E. (2017). *Libro de calidad de vida*. 1ª Edición Virtual. Obtenido de <https://www.colegiomedico.org.uy/wp-content/uploads/2019/10/LIBRO-CALIDAD-DE-VIDA-TOMO-I.pdf>
- Bendig, et. al. (2019). Satisfacción del Cliente con los Servicios de Alimentos y Bebidas en Hoteles del Destino Cuba. *Redalyc*, 11(1), 1-13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4735/473559029008/473559029008.pdf>
- Caldera, et. al. (2021). BIENESTAR SUBJETIVO: AUTOPERCEPCIÓN EN BENEFICIARIOS DE UN PROGRAMA SOCIAL EN GUANAJUATO, MÉXICO. *Redalyc*, 29(1), 195-216. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/268/26869304009/html/>
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (3ra edición ed.). Lima:



San Marcos. Obtenido de
https://books.google.com.pe/books?id=yTvYxgEACAAJ&dq=carrasco+diaz+2015&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj4_5Cnv8jsAhUQCkGHVPjCTgQ6AEwAHoECAIQAQ

Colque, G., & Pavio, K. (2022). *Calidad de vida de los beneficiarios del programa de intervención social mi abrigo ejecutado en el distrito Yunguyo, provincia de Yunguyo del departamento de Puno, año 2020*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/17913/Colque_Gina_Pavio_Kelly.pdf?sequence=1

El Peruano. (4 de Agosto de 2022). *elperuano.pe*. Obtenido de elperuano.pe:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-salud-mental-ley-n-30947-1772004-1/>

Escalante, J. (2022). *Programa social juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022*. Lima. Obtenido de
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102315/Escalante_ZJH-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Espinoza , A., & Toscano , J. (2020). Salario Emocional: Una Solución Alternativa para La Mejora del Rendimiento Laboral. *Nova Rua*, 12(20), 72-89. Obtenido de
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/NovaRua/article/view/3768>

García , P. (2021). Empoderamiento social como estrategia para desarrollar corresponsabilidad en salud. *Universidad de los Andes*. Obtenido de
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/50685/24118.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- García, B., & Quintana, A. (2019). Agencia personal y empoderamiento en beneficiarias del programa juntos, Ayacucho. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(2), 303-312. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162706>
- Gonzales, A. (2021). Comportamiento del consumidor y su proceso de decisión de compra. El nuevo camino del consumidor. *Gestión*.
- Gonzales, L. (2020). *Eficacia y calidad de servicio del Programa social Juntos de la municipalidad distrital de Lonya Grande 2020*. Pimentel -Perú: Universidad Señor de Sián. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8760/Gonzales%20Alc%C3%A1ntara%20Lizet%20Sheraldine.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guamán, V., Erraéz, J., & Alejandro, K. (2019). Inclusión Social: en las instituciones educativas ecuatorianas. *Revista Científica Multidisciplinaria de la Universidad Metropolitana de Ecuador*, 08.
- Guerrero, D. (2022). *Satisfacción con la vida y calidad de vida en usuarios del Centro Gerontológico Residencial Municipal Chambo, 2022*. Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9273/1/Guerrero%20Cajo%20%20CD%20Molina%20Caguana%20%20E%282022%29%20Satisfacci%C3%B3n%20con%20la%20vida%20y%20calidad%20de%20vida%20en%20usuarios%20del%20Centro%20Gerontol%C3%B3gico%20Residencial%20Municipal%20Ch>
- Hernández, R. (2019). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Santa fe: Mc Graw Hill.



- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación* (1° ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGRAW-HILL interamericana editores, S.A. de c.v.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1° ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, et. al. (2021). Beneficios psicológicos de la relación de las personas con la naturaleza: una revisión de la literatura. *Redalyc*, 18(7), 1-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/284/28474831003/>
- Huanca, B., & Quispe, J. (2022). *Efectos del programa "Juntos" en el bienestar social de las beneficiarias de Khata Kaquingora, Nicasio - Lampa (2016-2017)*. Tesis , Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18030/Huanca_Apaza_Belinia_Rosio_Quispe_Limahuay_Juan_Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huanca, L. (2019). *Gestión municipal y la calidad de vida de la población del distrito de Villa el Salvador años 2012-2016*. Lima - Perú: Universidad Nacional Federico Villareal. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3252>
- Lastres, C. (2021). La focalización de la información en el discurso en inglés. *Dialnet*, 09(1), 369. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8255893>
- Ledesma, K. (2023). *La calidad de vida y la segmentacion social en el Ecuador*. Tesis , Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamaba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/12403/1/Ledesma%20Galarza%2>



c%20K%282024%29%20La%20calidad%20de%20vida%20y%20la%20seg
mentaci%20c3%20b3n%20social%20en%20el%20Ecuador.%28Tesis%20de%20
Pregrado%29%20Universidad%20Nacional%20de%20Chimborazo%2c%20
Riobamba

Lombeida, C. (2022). *Representaciones sociales y calidad de vida en el tratamiento oncológico en mujeres con cancer de mama*. Tesis , Quito. Obtenido de <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/5088/1/LOMBEIDA%20ISNEROS%20CRISTINA%20ROMINA%20PSICOLOGIA.pdf>

Madero , S. (2019). Factores de la teoría de Herzberg y el impacto de los incentivos en la satisfacción de los trabajadores. *Acata universitaria*, 29(3), 1-18. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/au/v29/2007-9621-au-29-e2153.pdf>

Marchionni, M., Gluzmann, P., Serrano, J., & Bustelo, M. (2019). *Participación laboral femenina en México y Perú: ¿Qué explica las diferencias?* (1ra. edición ed.). La Plata: Inter-American Development Bank. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=D8eGDwAAQBAJ&pg=PA33&dq=programa+juntos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjvuc7zhKb5AhWPLrkGHRP4Bec4ggEQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q=programa%20juntos&f=false>

Martínez, J. (2022). *Análisis intramunicipal del impacto en la calidad de vida de los habitantes desde un enfoque de federalismo fiscal: gasto federalizado y desarrollo*. México: Instituto Hacendario del Estado de Méxic.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (25 de Enero de 2019). *diresajunin.gob*. Obtenido de http://www.diresajunin.gob.pe/noticia/id/2019012541_midis_y_gobernadores_regionales_firman_pacto_para_reducir_la_pobreza_al_18_al_ao_2021/



- Muñoz, B., & Barrantes, A. (2017). *Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Obtenido de http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Naciones Unidas. (2021). *Acabar con la pobreza*. Mexico: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palaios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (Vol. 5a. Edición). Bogota: Ediciones de la U.
- Pino, R. (2018). *"Metodo de la investigación"* (Segunda ed.). Lima-Perú: Editorial San Marcos.
- Pino, R. (2018). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Pintado, J. (2022). Situación económica española y mundial. *Dialnet*, 68(281), 56-68. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8441132>
- Ramírez, C., & López, H. (2020). *El Bienestar Social: una aproximación al concepto desde una perspectiva multidimensional*. Mexico: Universidad Veracruzana. Obtenido de https://mpra.ub.uni-muenchen.de/102668/1/MPRA_paper_102667.pdf
- Ramírez, et. al. (2020). Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática. *Redalyc*, 39(8), 1-10. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55969796006/55969796006.pdf>
- Ramírez, J., & Tesén, J. (2022). Las relaciones interpersonales y la calidad educativa. *Dialnet*, 2(3), 1-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8356012.pdf>



- Ramos, E. (2022). *Impacto social del programa nacional de apoyo directo a los mas pobres Juntos en el distrito de Palca-Lampa-Puno 2019*. Tesis, Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18026/Ramos_Mancha_Eddy_Eddy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ródenas, F., Fombuena, J., & Pérez, J. (2017). *Bienestar Social : Intervención Familiar*. Tirant lo Blanch. Obtenido de <https://editorial.tirant.com/es/ebook/bienestar-social--intervencion-familiar-francisco-jose-rodenas-rigla-9788417069162>
- Roja, F., & Fernández , G. (2018). Calidad de vida en la población mayor. *Panorama social* , 33(28), 49-73. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6776065>
- Romera, H. (2022). La comunicación promocional en las empresas: de la publicidad a los influencers. Análisis de los efectos en el comportamiento del consumidor.
- Silva , R., & Stampini , M. (2018). *¿Como funciona el Programa Juntos?: Mejores Prácticas en la Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe* (2da. edición ed.). Lima: Cretive commons. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFC%C3%B3mo-funciona-el-Programa-Juntos-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-implementaci%C3%B3n-de-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Silva , R., & Stampini, M. (2018). *¿Como funciona el Programa Juntos?: Mejores Prácticas en la Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe* (2da. edición ed.). Lima: creative commons. Obtenido de



<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFC%C3%B3mo-funciona-el-Programa-Juntos-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-implementaci%C3%B3n-de-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Silvestre, I., & Huaman, C. (2019). *Pasos para elaborar la investigación y la redacción de la tesis universitaria*. Lima: San Marcos.

Sosa, L. (2021). *Percepción de los padres de familia sobre programa social "Juntos" en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla*. Tesis, Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/16301/Sosa_Choque_Ludwin_David.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Suárez, L., & Chanpoñan, E. (2021). Control simultáneo y su incidencia en la gestión de la municipalidad provincial de Chiclayo. *Dialnet*, 13(1), 46-56. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8152434>

Tua, A. (2021). Corresponsabilidades de los Padres en el Proceso Educativo de sus Hijos Durante Confinamiento por COVID-19. *Educare*, 25(2), 256-278. Obtenido de <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1469/1448>

Valderrama, S. (2015). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R. Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

Valenzuela, et. al. (2019). La atención al cliente, el servicio, el producto y el precio como variables determinantes de la satisfacción del cliente en una pyme de servicios.



Dialnet, 6(2), 18-24. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7828486>

Velazquez, E. (2022). *Influencia del programa pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Tilali*. Juliaca: Universidad Nacional de Juliaca. Obtenido de
<http://repositorio.unaj.edu.pe/bitstream/handle/UNAJ/205/TESIS%20ELIZABETH%20BELINDA%20VELASQUEZ%20APAZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villa, C., Camacho, C., & Bernal, D. (2019). *Análisis de datos como alternativa para la evaluación de impacto de los programas sociales*. México: Scielo. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n20/2007-4964-ins-20-13.pdf>

Zeballos, K., & Tohalino, A. (2019). *Análisis de la gestión del programa social juntos y su impacto sobre la anemia en el poblado de Imata-propuesta de mejora Arequipa, 2019*. Arequipa. Obtenido de
<https://core.ac.uk/download/pdf/287360767.pdf>



ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Gestión del programa social juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad provincial de Azángaro, 2023

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?</p>	<p>Hipótesis general La relación que existe entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.</p>	<p>Objetivo general Identificar la relación que existe entre la gestión del programa JUNTOS y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.</p>	<p>Variable 1 Gestión del Programa Social (Resolución Ministerial N° 281-2017)</p>	<p>1.1. Incentivo monetario condicionado 1.2. Corresponsabilidad en educación 1.3. Corresponsabilidad en salud</p>	<p>Tipo de investigación Cuantitativo Nivel de investigación: Descriptivo-correlacional Diseño de investigación: No experimental La población estará conformada por 1845 beneficiarias del programa JUNTOS</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a) La relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.</p> <p>b) La relación que existe entre la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.</p> <p>c) La relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023, es positivo y significativo.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a) Conocer la relación que existe entre el incentivo monetario condicionado y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.</p> <p>b) Determinar la relación que existe la corresponsabilidad en educación y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.</p> <p>c) Encontrar la relación que existe entre la corresponsabilidad en salud y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.</p>			



TITULO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Gestión del Programa Social Juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023	Variable 1: Gestión del Programa Social Juntos (Resolución Ministerial N° 281-2017)	1.4. Incentivo monetario condicionado	1.4.1. Canasta familiar
			1.4.2. Beneficios propios
			1.4.3. Apoyo
			1.4.4. Emprendimiento
		1.5. Corresponsabilidad en educación	1.5.1. Matricula
			1.5.2. Asistencia
	Variable 2: Calidad de vida (Resolución jefatural N° 146-2021-ONP/JF)	1.6. Corresponsabilidad en salud	1.5.3. Satisfacción
			1.5.4. Deserción escolar
			1.6.1. Condiciones para los niños (as) menores de 5 años
			1.6.2. Orientación
		1.4. Bienestar social	1.6.3. Desarrollo oportuno
			1.6.4. Planificación familiar
Variable 2: Calidad de vida (Resolución jefatural N° 146-2021-ONP/JF)	1.5. Inclusión social	1.4.1. Situación económica	
		1.4.2. Nivel de vida	
		1.4.3. Capacidad	
		1.4.4. Desarrollo profesional	
	1.6. Bienestar mental	1.5.1. Protección	
		1.5.2. Excluidos	
		1.5.3. Pobreza	
		1.5.4. Necesidades	
	1.6.1. Comunicación		
	1.6.2. Problemas		
	1.6.3. Violencia		
	1.6.4. Autonomía		



ANEXO 2. MATRIZ DE DATOS

Gestión del programa juntos															Calidad de vida																				
Incentivo monetario condicionado							Corresponsabilidad en educación							Corresponsabilidad en salud							Bienestar social					Inclusión social					Bienestar mental				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15						
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2		
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	3	4	4	4			
3	3	2	3	3	4	1	3	3	2	3	4	2	2	3	3	4	4	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3			
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	3	3			
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4	3	4	4			
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2	3	4	3	2		
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3		
3	3	4	3	3	2	1	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	4		
3	3	4	2	3	2	1	3	3	4	2	4	2	3	3	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	4	3	3	2	1	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3		
3	2	4	3	3	2	2	3	2	4	3	4	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	4	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4		
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	4	3	3		
3	3	4	3	2	3	2	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3		
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3		
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3		
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	4		
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4	3	4	4	4		
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2	3	4	3	2		
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	4		
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2	3	4	3	2		
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	4	2	3	2	1	3	3	4	2	4	2	3	3	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2		
3	3	4	2	3	2	1	3	3	4	2	4	2	3	3	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	4	3	3	2	1	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3		
4	3	3	3	3	2	1	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3		
3	2	4	3	3	2	2	3	2	4	3	4	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4		
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	4		
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	3	3		
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3		
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	3		
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4	3	4	4	4		
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3		
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	4	2	3	3	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	3	
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	



3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	3	2	1	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3



4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3
3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
4	3	4	3	2	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	4	4	3	4
3	3	4	3	2	3	1	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	4	3	4	4
4	3	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3
3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2
4	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3
3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3	2
2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3



ANEXO 3. INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO SOBRE VARIABLE GESTIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS

Estimado(a) Mediante el presente cuestionario se está realizando un estudio a fin de Identificar la relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023. Le pedimos responder con sinceridad el siguiente cuestionario marcando con una (x), la información obtenida será utilizada con fines académicos.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Variable 1: Gestión del Programa Juntos	Scala Likert				
	Dimensiones 1: Incentivo monetario condicionado	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el incentivo que reciben las beneficiarias del programa juntos lo utiliza para la compra de lácteos (leche, queso, yogurt)					
2	Considera usted que el incentivo que reciben las beneficiarias del programa juntos lo utiliza para la compra de carnes rojas, hígado, morcilla					
3	Considera usted que el incentivo que reciben las beneficiarias del programa juntos lo utiliza para la compra de menestras y verduras ricas en hierro					
4	Considera usted que el incentivo monetario que reciben las beneficiarias del programa juntos es utilizado para la compra de los uniformes y útiles escolares de sus hijos					
5	Considera usted que el incentivo monetario que reciben las beneficiarias del programa juntos es utilizado para mejorar la calidad de vida de su hogar					
6	Considera usted que el incentivo que reciben las beneficiarias del programa juntos lo ahorran para las vestimentas de sus hijos					
7	Considera usted que el incentivo que reciben las beneficiarias del programa juntos podría emprender un negocio familiar					
	Dimensión 2: Corresponsabilidad en educación	1	2	3	4	5
8	Los hijos de las beneficiarias del programa juntos se encuentran matriculados en una institución educativa (inicial primaria y secundaria)					
9	Los hijos de las beneficiarias del programa juntos en edad escolar asisten a una institución educativa (inicial, primaria y secundaria)					
10	Los hijos de las beneficiarias del programa juntos culminan satisfactoriamente el año escolar (inicial, primaria y secundaria)					
11	Alguno de los hijos de las beneficiarias del programa juntos abandona los sus estudios básicos por diversas causas (enfermedad, viaje, trabajo)					
	Dimensión 3: Corresponsabilidad en salud	1	2	3	4	5
12	Las beneficiarias del programa juntos llevan a sus hijos a sus controles de crecimiento y desarrollo oportunamente					
13	Los hijos de las beneficiarias del programa juntos consumen y preparan alimentos ricos en hierro según la orientación y consejería que reciben del establecimiento de salud y del programa juntos					
14	Ha participado en sesiones educativas sobre alimentación saludable que organiza el establecimiento de salud.					
15	Participa en las sesiones educativas sobre planificación familiar organizados por el establecimiento de salud.					



CUESTIONARIO SOBRE VARIABLE 2: CALIDAD DE VIDA

Estimado(a) Mediante el presente cuestionario se está realizando un estudio a fin de Identificar la relación que existe entre la gestión del programa juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023. Le pedimos responder con sinceridad el siguiente cuestionario marcando con una (x), la información obtenida será utilizada con fines académicos.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Variable 2: Calidad de vida	Scala Likert				
	Dimensión 1: Bienestar social	1	2	3	4	5
1	La situación económica de las beneficiarias mejoró gracias al programa juntos					
2	La transferencia monetaria ayuda a su familia a tener una calidad de vida					
3	Los niveles de vida aumentaron gracias al programa juntos					
4	Aumentó la capacidad de tener acceso a los demás programas sociales					
5	Su desarrollo personal de las beneficiarias está mucho mejor					
	Dimensión 2: Inclusión social	1	2	3	4	5
6	Sienten que el gobierno que el Estado hizo bien en crear los programas sociales					
7	Las beneficiarias sienten que están bien protegidos por el gobierno					
8	Algunas de las beneficiarias se sienten excluidos por el gobierno					
9	Mejóro su situación de pobreza gracias al programa juntos					
10	El programa juntos cubre las necesidades básicas de toda su familia de las beneficiarias					
11	Sienten que todos los beneficiarios están en el mismo nivel económico para recibir el programa					
12	Son tratados con igualdad por los promotores del programa					
	Dimensión 2: Bienestar mental	1	2	3	4	5
13	La relación con su familia mejoró gracias a no tener muchas preocupaciones con la situación económica					
14	La situación de violencia con su pareja mejoró por no tener preocupaciones ya muchas preocupaciones económicas					
15	Tienes la autonomía de utilizar el dinero en otras cosas que no pide el programa					



ANEXO 4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

TÍTULO DE TESIS: Gestión del programa social juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azágaro, 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO/NOMBRES Y APELLIDOS: *Apolimar Flores Lucama*
- PROFESIÓN : *Administrador*
- CARGO ACTUAL: *Docente*
- GRADO ACADÉMICO: *Doctor*

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, items e índices	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 43/50 = 0.86$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha: *Julico* *20 de Diciembre del 2023*

Firma del experto
DNI N° *23901593*
N° celular: *991 203925*



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS: Gestión del programa social juntos y la calidad de vida en las beneficiarias de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO/NOMBRES Y APELLIDOS: Enrique G. Apaza Chirinos
- PROFESIÓN : Lic. en Administración
- CARGO ACTUAL: Docente
- GRADO ACADÉMICO: Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	X	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables	1	2	3	X	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	X	4	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	4	X
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	X
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, items e índices	1	2	3	4	X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	1	2	3	X	5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	1	2	3	X	5

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 44/50 = 0.88$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....

IV. RESOLUCIÓN

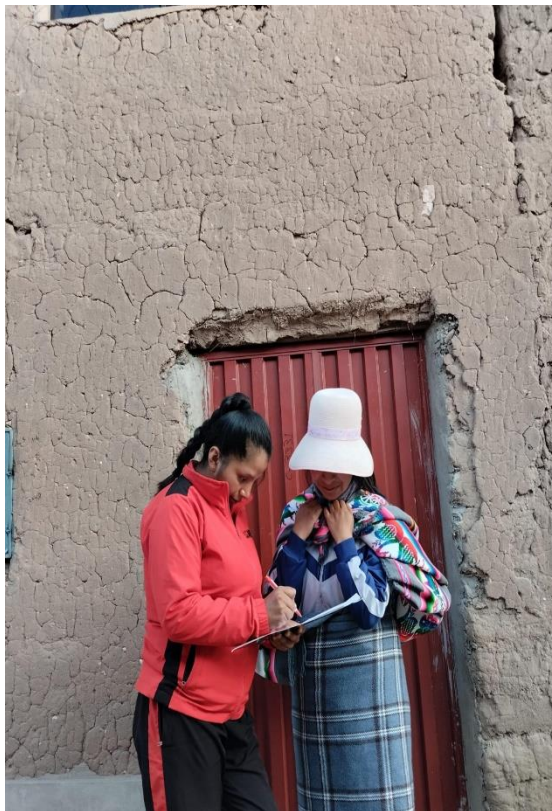
- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha: 12 de diciembre del 2023 - Juliaca

Firma del experto
 DNI N° 88413107
 N° celular: 975 803091

ANEXO 5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 21/04/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ALEXIA DAYANA QUISPE PAREDES

Dirección: Jr. Sandía 414

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 74735383

Teléfono: 910 651 339 email: paredesquispealexia@gamil.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional o Mención: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Asesor: Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: GESTIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA CALIDAD DE VIDA EN LAS BENEFICIARIAS

DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Beneficiarios, calidad de vida, gestión, programa juntos.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Administración Pública (5909-UNESCO)


Firma de Autor



huella digital

21 ABRIL 2025

Fecha